

REQUISITOS PARA AFILIACIÓN

TITULAR Y GRUPO FAMILIAR

FOTOCOPIAS

1. 1° Y 2° HOJA DE DNI TITULAR Y GRUPO FAMILIAR.
2. ACTA DE MATRIMONIO.
3. ACTA DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS.
4. ÚLTIMO RECIBO DE SUELDO.
5. CUIL HIJOS.
6. CUIL Y NEGATIVA DE APORTES (OTORGADO POR ANSES) DE ESPOSA.

DEBE CONCURRIR EL TITULAR

REQUISITOS PARA AFILIACIÓN DE HIJOS

FOTOCOPIAS

1. 1° Y 2° HOJA DNI DEL HIJO.
2. ACTA DE NACIMIENTO DEL HIJO.
3. CUIL DEL HIJO.
4. ÚLTIMO RECIBO DE SUELDO DE TITULAR

DEBE CONCURRIR EL TITULAR

REQUISITOS PARA AFILIACIÓN DE CONCUBINA

FOTOCOPIAS

1. 1° Y 2° HOJA DE DNI DE LA CONCUBINA.
2. CUIL DE LA COCUBINA.
3. ÚLTIMO RECIBO DE SUELDO DE TITULAR.
4. NEGATIVA DE APORTES DE LA CONCUBINA.
5. CERTIFICADO DE CONVIVENCIA DONDE SE ACLARE EL TIEMPO DE UNIÓN (MÍNIMO DE 2 AÑOS) AVALADO POR DOS TESTIGOS Y DEBE SER SOLICITADO POR EL TITULAR Y ESTAR DIRIGIDO A LA O.S.C.T.C.P.

DEBE CONCURRIR EL TITULAR.